

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

33**RIVAS-VACIAMADRID****PERSONAL**

Por el concejal de Recursos Humanos, Modernización Administrativa, Atención a la Ciudadanía, Telecomunicaciones y Sociedad de la Información del Ayuntamiento de Rivas-Vaciamadrid (Madrid), por resoluciones con números 3.362, 3.363, 3.364, 3.365, 3.366, 3.367 y 3.368, de 21 de junio de 2013, se nombran funcionarios de carrera, con la clasificación y denominación que se enuncian a continuación.

En cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 25.2 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado, se hace público el nombramiento de los siguientes funcionarios de carrera, de acuerdo con la propuesta del órgano de selección, a:

- Doña Luisa Ceballos de Castro, con documento nacional de identidad número 5399521-H, en la plaza denominada técnico de diseño, de la escala de la Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase Cometidos Especiales, grupo A, subgrupo A2.
- Doña Mónica Ruiz-Ayúcar Vázquez, con documento nacional de identidad número 3850640-A, en la plaza denominada técnico de gestión de cultura, de la escala de la Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase Cometidos Especiales, grupo A, subgrupo A2.
- Don Gabriel Sánchez Casado, con documento nacional de identidad número 1830770-Q, en la plaza denominada técnico de gestión de cultura, de la escala de la Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase Cometidos Especiales, grupo A, subgrupo A2.
- Doña Elena García Fernández, con documento nacional de identidad número 10056990-X, en la plaza denominada arquitecto técnico, de la escala de la Administración Especial, subescala Técnica, clase Media, grupo A, subgrupo A2.
- Doña María del Pilar González Hernández, con documento nacional de identidad número 2201766-E, en la plaza denominada trabajadora social, de la escala de la Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase Cometidos Especiales, grupo A, subgrupo A2.
- Doña Margarita Ana Medina Cobacho, con documento nacional de identidad número 5390380-P, en la plaza denominada trabajadora social, de la escala de la Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase Cometidos Especiales, grupo A, subgrupo A2.
- Doña Eva María López Torrego, con documento nacional de identidad número 3437930-M, en la plaza denominada trabajadora social, de la escala de la Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase Cometidos Especiales, grupo A, subgrupo A2.
- Doña María del Carmen López Pino, con documento nacional de identidad número 50441326-A, en la plaza denominada trabajadora social, de la escala de la Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase Cometidos Especiales, grupo A, subgrupo A2.
- Don Pablo Fernández Díaz, con documento nacional de identidad número 6994665-C, en la plaza denominada técnico de gestión educativa, de la escala de la Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase Cometidos Especiales, grupo A, subgrupo A2.
- Doña Silvia Gilabert Fernández, con documento nacional de identidad número 50825813-E, en la plaza denominada técnico de gestión educativa, de la escala de la Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase Cometidos Especiales, grupo A, subgrupo A2.
- Doña Teresa Gutiérrez Martín, con documento nacional de identidad número 50306417-N, en la plaza denominada técnico de gestión deportiva, de la esca-

la de la Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase Cometidos Especiales, grupo A, subgrupo A2.

- Don César Doblas García, con documento nacional de identidad número 7225177-A, en la plaza denominada técnico de gestión deportiva, de la escala de la Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase Cometidos Especiales, grupo A, subgrupo A2.
- Doña Cristina Cezón Perea, con documento nacional de identidad número 11809932-F, en la plaza denominada educadora social, de la escala de la Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase Cometidos Especiales, grupo A, subgrupo A2.

Rivas-Vaciamadrid, a 8 de julio de 2013.—El concejal-delegado de Recursos Humanos, Modernización Administrativa, Atención a la Ciudadanía, Telecomunicaciones y Sociedad de la Información, PD 2297/2011, de 13 de junio, Marcos Sanz Salas.

(03/24.424/13)

